conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2020/878/UE

#### Éter de petróleo 40-60 °C ROTIPURAN® p.a., ACS, ISO

número de artículo: **T173** 

Versión: **7.0 es** 

Reemplaza la versión de: 19.02.2025

Versión: (6)



fecha de emisión: 25.05.2021 Revisión: 12.06.2025

# SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1 Identificador de producto

Identificación de la sustancia **Éter de petróleo 40-60 °C** ROTIPURAN® p.a.,

ACS, ISO

Número de artículo T173

Número de registro (REACH) no pertinente (mezcla)

Identificador único de la fórmula (UFI) VXJ3-30HY-R00N-G1J0

#### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados: Producto químico de laboratorio

Uso analítico y de laboratorio

Usos desaconsejados: No utilizar en productos que estarán en contacto

directo con alimentos. No utilizar para propósitos privados (domésticos). Alimentos, bebidas y pien-

sos

#### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Carl Roth GmbH + Co. KG Schoemperlenstr. 3-5 D-76185 Karlsruhe Alemania

**Teléfono:**+49 (0) 721 - 56 06 0 **Fax:** +49 (0) 721 - 56 06 149 **e-mail:** sicherheit@carlroth.de **Sitio web:** www.carlroth.de

Persona competente responsable de la ficha de

datos de seguridad:

Department Health, Safety and Environment

e-mail (persona competente):

sicherheit@carlroth.de

**Proveedor (importador):**QUIMIVITA PRODUCTS S.L.
Balmes, 245 6ª planta

08006 Barcelona

#### 1.4 Teléfono de emergencia

Nombre	Calle	Código postal/ciu dad	Teléfono	Sitio web
Servicio de Información Toxico- lógica (SIT)		28232 Ma- drid	+34 91 562 0420	https://www.mju sticia.gob.es/es/i nstitucional/or- ganismos/institu- to-nacional/servi- cios/servicio-in- formacion

#### 1.5 Importador

QUIMIVITA PRODUCTS S.L. Balmes, 245 6ª planta 08006 Barcelona España

España (es) Página 1 / 20

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2020/878/UE



#### Éter de petróleo 40-60 °C ROTIPURAN® p.a., ACS, ISO

número de artículo: T173

Teléfono: +34 932 380 094

Fax: -

**e-Mail:** quimivita@quimivita.com **Sitio web:** www.quimivita.es

## SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

#### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

#### Clasificación según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

Sección	ción Clase de peligro		Clase y categoría de peligro	Indicación de peligro
2.6	Líquidos inflamables	2	Flam. Liq. 2	H225
3.2	3.2 Corrosión o irritación cutáneas		Skin Irrit. 2	H315
3.8D	Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única (efectos narcóticos, somnolencia)	3	STOT SE 3	H336
3.10	Peligro por aspiración	1	Asp. Tox. 1	H304
4.1C	4.1C Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro crónico		Aquatic Chronic 2	H411

Véase el texto completo en la SECCIÓN 16

## Los principales efectos adversos fisioquímicos, para la salud humana y para el medio ambiente

El producto es combustible y puede encenderse por fuentes de ignición potenciales. Tanto el derrame como el agua de extinción pueden contaminar los cursos de agua.

## 2.2 Elementos de la etiqueta

#### Etiquetado según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

Palabra de	
advertencia	

Peligro

#### **Pictogramas**

GHS02, GHS07, GHS08, GHS09









#### Indicaciones de peligro

H225	Líquido y vapores muy inflamables
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias
H315	Provoca irritación cutánea
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

### Consejos de prudencia

#### Consejos de prudencia - prevención

P210	Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar
P240	Toma de tierra y enlace equipotencial del recipiente y del equipo receptor
P273	Evitar su liberación al medio ambiente

España (es) Página 2 / 20

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2020/878/UE



#### Éter de petróleo 40-60 °C ROTIPURAN® p.a., ACS, ISO

número de artículo: T173

## Consejos de prudencia - respuesta

P301+P310 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICO-

LOGÍA/médico

P331 NO provocar el vómito

#### Consejos de prudencia - almacenamiento

P403+P235 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco

**Componentes peligrosos para el etiquetado:** Hidrocarburos, C<sub>6</sub>, isoalcanos, <5% n-hexano, n-

Pentano

#### Etiquetado de los envases cuyo contenido no excede de 125 ml

Palabra de advertencia: **Peligro** Pictograma(s) de peligro:









H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

P301+P310 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.

P331 NO provocar el vómito.

contiene: Hidrocarburos, C<sub>6</sub>, isoalcanos, <5% n-hexano, n-Pentano

#### Etiquetado de los envases cuyo contenido no excede de 10 ml

Palabra de advertencia: No es necesario

Pictograma(s) de peligro:



Indicaciones de peligro: No es necesario Consejos de prudencia: No es necesario

#### 2.3 Otros peligros

#### Resultados de la valoración PBT y mPmB

No contiene una sustancia PBT/mPmB a una concentración de ≥ 0,1%.

#### Propiedades de alteración endocrina

No contiene un alterador endocrino (ED) en una concentración de  $\geq$  0,1%.

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

#### 3.1 Sustancias

no pertinente (mezcla)

#### 3.2 Mezclas

#### Descripción de la mezcla

Nombre de la sus- tancia	Identificador	%М	Clasificación según SGA	Pictogramas	Notas
n-Pentano	No CAS 109-66-0 No CE 203-692-4 No de índice	≤ 70	Flam. Liq. 2 / H225 STOT SE 3 / H336 Asp. Tox. 1 / H304 Aquatic Chronic 2 / H411		C GHS-HC IOELV

España (es) Página 3 / 20

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2020/878/UE



#### Éter de petróleo 40-60 °C ROTIPURAN® p.a., ACS, ISO

número de artículo: T173

Nombre de la sus- tancia	Identificador	%М	Clasificación según SGA	Pictogramas	Notas
	601-006-00-1 No de Registro REACH 01-2119459286- 30-xxxx				
Hidrocarburos, C <sub>6</sub> , isoalcanos, <5% n-he- xano	No CAS 64742-49-0 No CE 931-254-9 No de índice 649-328-00-1 No de Registro REACH 01-2119484651- 34-xxxx	≤ 70	Flam. Liq. 2 / H225 Skin Irrit. 2 / H315 STOT SE 3 / H336 Asp. Tox. 1 / H304 Aquatic Chronic 2 / H411		

#### **Notas**

C: Algunas sustancias orgánicas pueden comercializarse en una forma isomérica específica, o en forma de mezcla de varios isómeros. En este caso, el proveedor tiene que indicar en la etiqueta si la sustancia es un isómero específico o una mezcla de isómeros.

GHS-HC: Clasificación armonizada (la clasificación de la sustancia corresponde a la entrada en la lista conforme a 1272/2008/CE, Anexo VI)

OELV: Sustancia con un valor límite comunitario de exposición profesional indicativo

#### **Observaciones**

Véase el texto completo en la SECCIÓN 16

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios

#### 4.1 Descripción de los primeros auxilios



#### **Notas** generales

Quitar las prendas contaminadas.

#### En caso de inhalación

Proporcionar aire fresco. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico.

#### En caso de contacto con la piel

Aclararse la piel con agua/ducharse. En caso de irritaciones cutáneas, consultar a un dermatólogo.

#### En caso de contacto con los ojos

Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico.

#### En caso de ingestión

Llamar al médico inmediatamente. Observar el peligro por aspiración en caso de vómito.

#### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Peligro de aspiración, Irritación, Mareos, Somnolencia, Narcosis

# 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

ninguno

España (es) Página 4 / 20

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2020/878/UE



#### Éter de petróleo 40-60 °C ROTIPURAN® p.a., ACS, ISO

número de artículo: T173

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

#### 5.1 Medios de extinción



#### Medios de extinción apropiados

medidas coordinadas de lucha contra incendios en el entorno! aqua pulverizada, polvo extinguidor seco, polvo BC, dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>)

#### Medios de extinción no apropiados

chorro de agua

#### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Combustible. En caso de ventilación insuficiente y/o al usarlo, pueden formarse mezclas aire/vapor explosivas/inflamables. Los vapores de disolventes son más pesados que el aire y se pueden extender por el suelo. Cabe prever la presencia de substancias o mezclas combustibles sobre todo allí donde no llega la ventilación como, por ejemplo, en zonas no ventiladas situadas por debajo del nivel del suelo como fosas, canales y pozos. Los vapores son más pesados que el aire, se extienden por el suelo y forman mezclas explosivas con el aire. Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.

#### Productos de combustión peligrosos

Monóxido de carbono (CO), Dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), Puede producir humos tóxicos de monóxido de carbono en caso de incendio.

#### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos. No permitir que el agua de extinción alcance el desagüe. Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales. Llevar un aparato de respiración autónomo.

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

#### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia



#### Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. No respirar los vapores/aerosoles. Prevención de las fuentes de ignición.

#### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas. Retener y eliminar el agua de lavado contaminada. Si la materia se ha introducido en una corriente de agua o en una alcantarilla, informar a la autoridad responsable.

#### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

### Consejos sobre la manera de contener un vertido

Cierre de desagües.

#### Indicaciones adecuadas sobre la manera de limpiar un vertido

Absorber con una substancia aglutinante de líquidos (arena, harina fósil, aglutinante de ácidos, aglutinante universal).

#### Otras indicaciones relativas a los vertidos y las fugas

Colocar en recipientes apropiados para su eliminación. Ventilar la zona afectada.

#### 6.4 Referencia a otras secciones

España (es) Página 5 / 20

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2020/878/UE



#### Éter de petróleo 40-60 °C ROTIPURAN® p.a., ACS, ISO

número de artículo: T173

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5. Equipo de protección personal: véase sección 8. Materiales incompatibles: véase sección 10. Consideraciones relativas a la eliminación: véase sección 13.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

#### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

Prever una ventilación suficiente.



# Medidas de prevención de incendios, así como las destinadas a impedir la formación de partículas en suspensión y polvo

Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar. Úsese únicamente en lugares bien ventilados. Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas. Debido al peligro de explosión, evitar perdidas de vapores en bodegas, alcantarillados y cunetas. Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción. Utilizar un material eléctrico, de ventilación o de iluminación antideflagrante. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas.

#### Indicaciones/detalles específicos

Cabe prever la presencia de substancias o mezclas combustibles sobre todo allí donde no llega la ventilación como, por ejemplo, en zonas no ventiladas situadas por debajo del nivel del suelo como fosas, canales y pozos. Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.

#### Medidas de protección del medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente.

#### Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

Lavar las manos antes de las pausas y al fin del trabajo. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos. No fumar durante su utilización.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.

#### Sustancias o mezclas incompatibles

Observe el almacenamiento compatible de productos químicos. Materiales incompatibles: véase sección 10. Mantener o almacenar alejado de sustancias comburentes.

#### Atención a otras indicaciones:

Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción.

#### Requisitos de ventilación

Utilización de ventilación local y general.

#### Diseño específico de locales o depósitos de almacenamiento

Temperatura recomendada de almacenamiento: 15 - 25 °C

#### 7.3 Usos específicos finales

Noy hay información disponible.

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

#### 8.1 Parámetros de control

Valores límites nacionales

España (es) Página 6 / 20

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2020/878/UE



#### Éter de petróleo 40-60 °C ROTIPURAN® p.a., ACS, ISO

número de artículo: T173

#### Valores límites de exposición profesional (límites de exposición en el lugar de trabajo)

Paí s	Nombre del agente	No CAS	Identi- ficador	VLA -ED [pp m]	VLA- ED [mg/ m³]	VLA -EC [pp m]	VLA- EC [mg/ m³]	VLA -VM [pp m]	VLA- VM [mg/ m³]	Ano- ta- ción	Fuente
ES	n-pentano	109-66- 0	VLA	1.00 0	3.000						INSHT
EU	pentano	109-66- 0	IOELV	1.00 0	3.000						2006/15/ CE

#### Anotación

VLA-EC Valor límite ambiental-exposición de corta duración (nivel de exposición de corta duración): valor límite a partir del

cual no debe producirse ninguna exposición y que hace referencia a un periodo de 15 minutos (salvo que se dis-

ponga lo contrario) Valor límite ambiental-exposición diaria (límite de exposición de larga duración): tiempo medido o calculado en re-lación con un período de referencia de una media ponderada en el tiempo de ocho horas (salvo que se disponga VLA-ED

lo contrario)

VLA-VM Valor máximo a partir del cual no debe producirse ninguna exposición (ceiling value)

DNEL pertinente	DNEL pertinentes de los componentes										
Nombre de la sustancia	No CAS	Pará- metro	Niveles umbra- les	Objetivo de protección, vía de exposi- ción	Utilizado en	Tiempo de ex- posición					
Hidrocarburos, C <sub>6</sub> , isoalcanos, <5% n- hexano	64742-49-0	DNEL	5.306 mg/m³	humana, por in- halación	trabajador (indus- tria)	crónico - efectos sistémicos					
Hidrocarburos, C <sub>6</sub> , isoalcanos, <5% n- hexano	64742-49-0	DNEL	13.964 mg/kg pc/día	humana, cutánea	trabajador (indus- tria)	crónico - efectos sistémicos					
n-Pentano	109-66-0	DNEL	3.000 mg/m³	humana, por in- halación	trabajador (indus- tria)	crónico - efectos sistémicos					
n-Pentano	109-66-0	DNEL	432 mg/kg pc/día	humana, cutánea	trabajador (indus- tria)	crónico - efectos sistémicos					

#### PNEC pertinentes de los componentes Nombre de la No CAS Pará-**Niveles Organismo** Compartimien-Tiempo de exsustancia metro umbrato ambiental posición les **PNEC** 230 µg/<sub>I</sub> corto plazo (ocan-Pentano 109-66-0 organismos agua dulce acuáticos sión única) 230 <sup>µg</sup>/<sub>I</sub> n-Pentano 109-66-0 **PNEC** organismos agua marina corto plazo (ocaacuáticos sión única) $3.600 \, ^{\mu g}/_{I}$ 109-66-0 **PNEC** depuradora de n-Pentano organismos corto plazo (ocaacuáticos aguas residuales sión única) (STP) $1,2 \frac{mg}{kg}$ n-Pentano 109-66-0 **PNEC** organismos sedimentos de corto plazo (ocaacuáticos agua dulce sión única) 1,2 <sup>mg</sup>/<sub>kg</sub> n-Pentano 109-66-0 **PNEC** organismos sedimentos maricorto plazo (ocaacuáticos nos sión única) 0,55 mg/kg 109-66-0 **PNEC** corto plazo (ocan-Pentano organismos tesuelo rrestres sión única)

#### 8.2 Controles de la exposición

Medidas de protección individual, como equipo de protección personal (EPP) Protección de los ojos/la cara

Página 7 / 20 España (es)

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2020/878/UE



#### Éter de petróleo 40-60 °C ROTIPURAN® p.a., ACS, ISO

número de artículo: T173



Utilizar gafas de protección con protección a los costados.

#### Protección de la piel



#### • protección de las manos

Úsense guantes adecuados. Adecuado es un guante de protección química probado según la norma EN 374. Para usos especiales se recomienda verificar con el proveedor de los guantes de protección, sobre la resistencia de éstos contra los productos químicos arriba mencionados. Los tiempos son valores aproximados de mediciones a 22 ° C y contacto permanente. El aumento de las temperaturas debido a las sustancias calentadas, el calor del cuerpo, etc. y la reducción del espesor efectivo de la capa por estiramiento puede llevar a una reducción considerable del tiempo de penetración. En caso de duda, póngase en contacto con el fabricante. Con un espesor de capa aproximadamente 1,5 veces mayor / menor, el tiempo de avance respectivo se duplica / se reduce a la mitad. Los datos se aplican solo a la sustancia pura. Cuando se transfieren a mezclas de sustancias, solo pueden considerarse como una guía.

#### • tipo de material

NBR: caucho acrilonitrilo-butadieno

#### espesor del material

>0,4 mm

#### • tiempo de penetración del material con el que estén fabricados los guantes

>480 minutos (permeación: nivel 6)

#### otras medidas de protección

Hacer períodos de recuperación para la regeneración de la piel. Están recomendados los protectores de piel preventivos (cremas de protección/pomadas). Ropa protectora de fuego.

#### Protección respiratoria





Protección respiratoria es necesaria para: Formación de aerosol y niebla. Tipo: AX (filtros para gases y filtros combinados contra compuestos orgánicos de bajo punto de ebullición, código de color: marrón).

#### Controles de exposición medioambiental

Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

#### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico líquido

Color claro - incolor
Olor como: - Gasolina

Punto de fusión/punto de congelación no determinado

Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e 40 – 60 °C

intervalo de ebullición

España (es) Página 8 / 20

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2020/878/UE



#### Éter de petróleo 40-60 °C ROTIPURAN® p.a., ACS, ISO

número de artículo: T173

Inflamabilidad líquido inflamable conforme con los criterios del

SGA

Límite superior e inferior de explosividad 1 % vol (LIE) - 8 % vol (LSE)

Punto de inflamación -40 °C

Temperatura de auto-inflamación 260 °C

Temperatura de descomposición no relevantes pH (valor) no determinado Viscosidad cinemática  $0,41 \, ^{\text{mm}^2} /_{\text{s}}$  a 25 °C

Solubilidad(es)

Hidrosolubilidad (prácticamente insoluble)

Coeficiente de reparto

Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor

logarítmico):

esta información no está disponible

Presión de vapor 350 hPa a 20 °C

Densidad y/o densidad relativa

Densidad 0,65 <sup>g</sup>/<sub>cm³</sub> a 20 °C

Densidad de vapor 3 (aire = 1)

Características de las partículas no relevantes (líquido)

Otros parámetros de seguridad

Propiedades comburentes ninguno

9.2 Otros datos

Información relativa a las clases de peligro físico: No hay información adicional.

Otras características de seguridad:

Clase de temperatura (UE según ATEX) T3

Temperatura de superficie máxima admisible en

el equipo: 200°C

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

#### 10.1 Reactividad

La mezcla contiene sustancia(s) reactiva(s). Riesgo de ignición. Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.

#### En caso de calentamiento

Riesgo de ignición.

#### 10.2 Estabilidad química

El material es estable bajo condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.

España (es) Página 9 / 20

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2020/878/UE



#### Éter de petróleo 40-60 °C ROTIPURAN® p.a., ACS, ISO

número de artículo: **T173** 

#### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones fuertes con: muy comburente

#### 10.4 Condiciones que deben evitarse

Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

#### 10.5 Materiales incompatibles

Artículos de caucho, diferentes plásticos

#### 10.6 Productos de descomposición peligrosos

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5.

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

#### 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

No se dispone de datos de ensayo sobre la propia mezcla.

#### Procedimientos de clasificación

La clasificación de la mezcla está basada en los componentes (fórmula de adición).

#### Clasificación conforme al SGA (1272/2008/CE, CLP)

#### Toxicidad aguda

No se clasificará como toxicidad aguda.

Toxicidad aguda de los componentes									
Nombre de la sustancia	No CAS	Vía de ex- posición	Parámetro	Valor	Especie				
n-Pentano	109-66-0	oral	LD50	>5.000 <sup>mg</sup> / <sub>kg</sub>	rata				
n-Pentano	109-66-0	inhalación: vapor	LC50	>25,3 <sup>mg</sup> / <sub>l</sub> /4h	rata				

#### Corrosión o irritación cutánea

Provoca irritación cutánea.

## Lesiones oculares graves o irritación ocular

No se clasificará como causante de lesiones oculares graves o como irritante ocular.

#### Sensibilización respiratoria o cutánea

No se clasificará como sensibilizante respiratoria o sensibilizante cutánea.

### Mutagenicidad en células germinales

No se clasificará como mutágeno en células germinales.

#### Carcinogenicidad

No se clasificará como carcinógeno.

#### Toxicidad para la reproducción

No se clasificará como tóxico para la reproducción.

### Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

Puede provocar somnolencia o vértigo.

#### Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición repetida).

#### Peligro por aspiración

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

#### Alterador endocrino para la salud humana

No se clasifica como alterador endocrino para la salud humana.

España (es) Página 10 / 20

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2020/878/UE



#### Éter de petróleo 40-60 °C ROTIPURAN® p.a., ACS, ISO

número de artículo: T173

#### Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

• En caso de ingestión

vómitos, peligro por aspiración

• En caso de contacto con los ojos

causa irritación de ligera a moderada

• En caso de inhalación

cefalea, vértigo, somnolencia, mareos, narcosis

• En caso de contacto con la piel

provoca un efecto desengrasante en la piel, provoca irritación cutánea

Otros datos

ninguno

#### 11.2 Información relativa a otros peligros

No hay información adicional.

## SECCIÓN 12. Información ecológica

#### 12.1 Toxicidad

Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Toxicidad acuática (aguda) de los componentes										
Nombre de la sus- tancia	No CAS	Parámetro	Valor	Especie	Tiempo de exposi- ción					
n-Pentano	109-66-0	LC50	4,26 <sup>mg</sup> / <sub>l</sub>	trucha arco iris (On- corhynchus mykiss)	96 h					
n-Pentano	109-66-0	EC50	2,7 <sup>mg</sup> / <sub>l</sub>	daphnia magna	48 h					

#### 12.2 Persistencia y degradabilidad

#### Biodegradación

Las sustancias relevantes de la mezcla son fácilmente biodegradable.

Procesos de	Procesos de degradación de los componentes										
Nombre de la sustancia	No CAS	Proceso	Velocidad de degradación		Método	Fuente					
Hidrocarburos, C <sub>6</sub> , isoalcanos, <5% n-hexano	64742-49-0	desaparición de oxígeno	83 %	10 d		ECHA					
n-Pentano	n-Pentano 109-66-0		87 %	28 d		ECHA					

#### 12.3 Potencial de bioacumulación

No se dispone de datos.

Potencial de bioacumulación de los componentes				
Nombre de la sustancia No CAS FBC Log KOW D		DBO5/DQO		
Hidrocarburos, C <sub>6</sub> , isoalcanos, <5% n-hexano	64742-49-0	501,2	3,6 (pH valor: 7, 20 °C)	
n-Pentano	109-66-0	171	3,45 (pH valor: 7, 25 °C)	

España (es) Página 11 / 20

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2020/878/UE



#### Éter de petróleo 40-60 °C ROTIPURAN® p.a., ACS, ISO

número de artículo: T173

#### 12.4 Movilidad en el suelo

No se dispone de datos.

#### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

No contiene una sustancia PBT/mPmB a una concentración de  $\geq$  0,1%.

#### 12.6 Propiedades de alteración endocrina

No contiene un alterador endocrino (ED) en una concentración de  $\geq$  0,1%.

#### 12.7 Otros efectos adversos

No se dispone de datos.

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

#### Métodos para el tratamiento de residuos



Elimínense el producto y su recipiente como residuos peligrosos. Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional.

#### Información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales

No tirar los residuos por el desagüe. Evítese su liberación al medio ambiente. Recábense instrucciones específicas de la ficha de datos de seguridad.

#### Tratamiento de residuos de recipientes/embalajes

Es un residuo peligroso; solamente pueden usarse envsases que han sido aprobado (p.ej. conforme a ADR). Manipular los envases contaminados de la misma forma que la sustancia. Envases completamente vacíos pueden ser reciclados.

#### 13.2 Disposiciones sobre prevención de residuos

La coordinación de los números de clave de los residuos/marcas de residuos según CER hay que efectuarla espedífcamente de ramo y proceso.

#### Características de los residuos que permiten calificarlos de peligrosos

HP 3

HP 5 toxicidad específica en determinados órganos (STOT en su sigla inglesa)/Toxicidad por aspiración

HP 14 ecotóxico

#### 13.3 Observaciones

OACI-IT

Los residuos se deben clasificar en las categorías aceptadas por los centros locales o nacionales de tratamiento de residuos. Por favor considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinentes. Los embalajes no contaminados pueden ser reciclados.

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

#### 14.1 Número ONU o número ID

**ADRRID** UN 3295 Códico-IMDG UN 3295 OACI-IT UN 3295

#### 14.2 Designación oficial de transporte de las **Naciones Unidas**

**ADRRID** HIDROCARBUROS LÍQUIDOS, N.E.P. Códico-IMDG HYDROCARBONS, LIQUID, N.O.S.

Hydrocarbons, liquid, n.o.s.

Página 12 / 20 España (es)

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2020/878/UE



#### Éter de petróleo 40-60 °C ROTIPURAN® p.a., ACS, ISO

número de artículo: T173

14.3 Clase(s) de peligro para el transpo	rte
--	-----

ADRRID 3
Códico-IMDG 3
OACI-IT 3

#### 14.4 Grupo de embalaje

ADRRID II
Códico-IMDG II
OACI-IT II

#### 14.5 Peligros para el medio ambiente

Materias peligrosas para el medio ambiente Hidrocarburos, C<sub>6</sub>, isoalcanos, <5% n-hexano (medio acuático):

#### 14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Las disposiciones concernientes a las mercancías peligrosas (ADR) se deben cumplir dentro de las instalaciones.

#### 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

El transporte a granel de la mercancía no esta previsto.

#### 14.8 <u>Información para cada uno de los Reglamentos tipo de las Naciones Unidas</u>

## Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (ADR) Información adicional

Designación oficial HIDROCARBUROS LÍQUIDOS, N.E.P.

Menciones en la carta de porte

UN3295, HIDROCARBUROS LÍQUIDOS, N.E.P., 3,

II, (D/E), peligro para el medio ambiente, disposi-

peligroso para el medio ambiente acuático

ción especial 640D

Código de clasificación F1

Etiqueta(s) de peligro 3, "Pez y árbol"





Peligros para el medio ambiente sí (peligroso para el medio ambiente acuático)

Disposiciones especiales (DE) 640D

Cantidades exceptuadas (CE) E2

Cantidades limitadas (LQ) 1 L

Categoría de transporte (CT) 2

Código de restricciones en túneles (CRT) D/E

Número de identificación de peligro 33

#### Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas (RID) Información adicional

Código de clasificación F1

**Etiqueta(s) de peligro** 3, "Pez y árbol"

España (es) Página 13 / 20

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2020/878/UE



#### Éter de petróleo 40-60 °C ROTIPURAN® p.a., ACS, ISO

número de artículo: T173



Peligros para el medio ambiente Sí

Peligroso para el agua

Disposiciones especiales (DE)640DCantidades exceptuadas (CE)E2Cantidades limitadas (LQ)1 LCategoría de transporte (CT)2Número de identificación de peligro33

Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG) - Información adicional

Designación oficial HYDROCARBONS, LIQUID, N.O.S.

Designaciones indicadas en la declaración del UN

expedidor (shipper's declaration)

UN3295, HYDROCARBONS, LIQUID, N.O.S., 3, II, -

40°C c.c., MARINE POLLUTANT

Contaminante marino Sí (peligroso para el medio ambiente acuático)

Etiqueta(s) de peligro 3, "Pez y árbol"





Disposiciones especiales (DE) -

Cantidades exceptuadas (CE) E2
Cantidades limitadas (LQ) 1 L

EmS F-E, S-D

Categoría de estiba (stowage category)

Organización de Aviación Civil Internacional (OACI-IATA/DGR) - Información adicional

Designación oficial Hydrocarbons, liquid, n.o.s.

Designaciones indicadas en la declaración del

expedidor (shipper's declaration)

UN3295, Hydrocarbons, liquid, n.o.s., 3, II

Peligros para el medio ambiente sí (peligroso para el medio ambiente acuático)

Etiqueta(s) de peligro 3



Disposiciones especiales (DE)

Cantidades exceptuadas (CE)

Cantidades limitadas (LQ)

1 L

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Disposiciones pertinentes de la Unión Europea (UE)

España (es) Página 14 / 20

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2020/878/UE



#### Éter de petróleo 40-60 °C ROTIPURAN® p.a., ACS, ISO

número de artículo: T173

#### Restricciones conforme a REACH, Anexo XVII

Sustancias peligrosas con restricciones (REACH, Anexo XVII)				
Nombre de la sustancia	Nombre según el inventario	No CAS	Restricción	No
Éter de petróleo 40-60 °C	este producto cumple con los criterios de clasificación de acuerdo con el Re- glamento nº 1272/2008/CE		R3	3
n-Pentano	inflamable / pirofórico		R40	40
Hidrocarburos, C <sub>6</sub> , isoalcanos, <5% n- hexano	inflamable / pirofórico		R40	40

#### Leyenda

1. No se utilizarán en:
- artículos decorativos destinados a producir efectos luminosos o de color obtenidos por medio de distintas fases, por ejemplo, lámparas de ambiente y ceniceros,

- artículos de diversión y broma

- juegos para uno o más participantes o cualquier artículo que se vaya a utilizar como tal, incluso con carácter decora-

 Los artículos que no cumplan lo dispuesto en el punto 1 no podrán comercializarse.
 No se comercializarán cuando contengan un agente colorante, a menos que se requiera por razones fiscales, un agente perfumante o ambos, si:

— pueden utilizarse como combustible en lámparas de aceite decorativas destinadas a ser suministradas al público en

general, y

— presentan un riesgo de aspiración y están etiquetadas con la frase H304.

4. Las lámparas de aceite decorativas destinadas a ser suministradas al público en general no se comercializarán a menos que se ajusten a la norma europea sobre lámparas de aceite decorativas (EN 14059) adoptada por el Comité Europeo de Normalización (CEN).

5. Sin perjuicio de la aplicación de otras disposiciones de la Unión sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, los proveedores se asegurarán, antes de la comercialización, de que se cumplen los siguientes re-

al) los aceites para lámparas etiquetados con la frase H304 y destinados al público en general deberán llevar marcada de manera visible, legible e indeleble la siguiente indicación: "Mantener las lámparas que contengan este líquido fuera del alcance de los niños."; y, para el 1 de diciembre de 2010: "Un simple sorbo de aceite para lámparas, o incluso chupar la mecha, puede causar lesiones pulmonares potencialmente mortales.";
b) para el 1 de diciembre de 2010, los líquidos encendedores de barbacoa etiquetados con la frase H304 y destinados

a ser suministrados al público en general deberán llevar marcada de manera legible e indeleble la siguiente indicación: "Un simple sorbo de líquido encendedor de barbacoa puede causar lesiones pulmonares potencialmente morta-

c) para el 1 de diciembre de 2010, los aceites para lámparas y los líquidos encendedores de barbacoa etiquetados con la frase H304 y destinados a ser suministrados al público en general deberán presentarse en envases negros opacos de 1 litro como máximo;

R40

- 1. No podrán utilizarse como sustancias o mezclas en generadores de aerosoles destinados a la venta al público en general con fines recreativos y decorativos, como:
  - brillo metálico decorativo utilizado fundamentalmente en decoración,

- nieve y escarcha decorativas,

- almohadillas indecentes (ventosidades),
- serpentinas gelatinosas, excrementos de broma,
- pitos para fiestas (matasuegras),
  manchas y espumas decorativas,
  telarañas artificiales,

- bombas fétidas
- 2. Sin perjuicio de la aplicación de otras disposiciones comunitarias sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias y mezclas, los proveedores deberán garantizar, antes de la comercialización, que el envase de los generadores de aerosoles antes mencionados lleve de forma visible, legible e indeleble la mención siguiente: «Reservado exclusivamente a usuarios profesionales».
- No obstante, las disposiciones de los puntos 1 y 2 no se aplicarán a los generadores de aerosoles a que se refiere el artículo 8, apartado 1 bis, de la Directiva 75/324/CEE del Consejo (2).
   Los generadores de aerosoles mencionados en los puntos 1 y 2 solo podrán comercializarse si cumplen los requisi-
- tos establecidos.

### Lista de sustancias sujetas a autorización (REACH, Anexo XIV)/SVHC - lista de candidatos ninguno de los componentes está incluido en la lista

#### **Directiva Seveso**

2012/18/UE (Seveso III)				
No	Sustancia peligrosa/categorías de peligro	Cantidades umbral (en toneladas) de aplicación de los requisitos de nivel in- ferior e superior		Notas
E2	peligros para el medioambiente (peligroso para el me-	200	500	57)

Página 15 / 20 España (es)

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2020/878/UE



#### Éter de petróleo 40-60 °C ROTIPURAN® p.a., ACS, ISO

número de artículo: T173

2012/	2012/18/UE (Seveso III)			
No	Sustancia peligrosa/categorías de peligro	Cantidades umbral (en toneladas) de aplicación de los requisitos de nivel inferior e superior	Notas	
	dio ambiente acuático, cat. 2)			

#### Anotación

57) Peligroso para el medio ambiente acuático en la categoría crónica 2

#### **Directiva Decopaint**

Contenido de COV	100 %
Contenido de COV	650 <sup>g</sup> / <sub>l</sub>

#### **Directiva sobre Emisiones Industriales (DEI)**

Contenido de COV	100 %
Contenido de COV	650 <sup>g</sup> / <sub>l</sub>

# Directiva sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos (RoHS)

ninguno de los componentes está incluido en la lista

# Reglamento relativo al establecimiento de un registro europeo de emisiones y transferencias de contaminantes (PRTR)

ninguno de los componentes está incluido en la lista

#### Directiva Marco del Agua (DMA)

Lista de contaminantes (DMA)				
Nombre de la sustancia	Nombre según el inventario	No CAS	Enume- rado en	Observaciones
Hidrocarburos, C <sub>6</sub> , isoalcanos, <5% n-hexano	Sustancias y preparados, o pro- ductos derivados de ellos, cuyas propiedades cancerígenas, mutá- genas o que puedan afectar a la tiroides, esteroidogénica, a la re- producción o a otras funciones endocrinas en el medio acuático o a través del medio acuático es- tén demostradas		a)	

#### Leyenda

a) Lista indicativa de los principales contaminantes

## Reglamento sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos

ninguno de los componentes está incluido en la lista

#### Reglamento sobre precursores de drogas

ninguno de los componentes está incluido en la lista

#### Reglamento sobre las sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)

ninguno de los componentes está incluido en la lista

#### Reglamento relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos (PIC)

ninguno de los componentes está incluido en la lista

#### Reglamento sobre contaminantes orgánicos persistentes (POP)

ninguno de los componentes está incluido en la lista

España (es) Página 16 / 20

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2020/878/UE



#### Éter de petróleo 40-60 °C ROTIPURAN® p.a., ACS, ISO

número de artículo: T173

#### **Otros datos**

Directiva 94/33/CE relativa a la protección de los jóvenes en el trabajo. Tener en cuenta la ocupación limitada según la ley de protección a la madre (92/85/CEE) para embarazadas o madres que dan el

#### Catálogos nacionales

País	Inventario	Estatuto	
AU	AIIC	todos los componentes están listados	
CA	DSL	todos los componentes están listados	
CN	IECSC	todos los componentes están listados	
EU	ECSI	todos los componentes están listados	
EU	REACH Reg.	todos los componentes están listados	
JP	CSCL-ENCS	no todos los componentes están incluidos en la lista	
KR	KECI	todos los componentes están listados	
MX	INSQ	todos los componentes están listados	
NZ	NZIoC	todos los componentes están listados	
PH	PICCS	todos los componentes están listados	
TR	CICR	todos los componentes están listados	
TW	TCSI	todos los componentes están listados	
US	TSCA	todos los componentes están listados (ACTIVE)	

#### Leyenda

Australian Inventory of Industrial Chemicals Chemical Inventory and Control Regulation List of Existing and New Chemical Substances (CSCL-ENCS) AIIC CICR CSCL-ENCS

DSL ECSI IECSC Domestic Substances List (DSL)

Domestic Substances List (DSL)
CE inventario de sustancias (EINECS, ELINCS, NLP)
Inventory of Existing Chemical Substances Produced or Imported in China
Inventario Nacional de Sustancias Químicas
Korea Existing Chemicals Inventory
New Zealand Inventory of Chemicals
Philippine Inventory of Chemicals and Chemical Substances (PICCS)

INSQ KECI

NZIoC

REACH Reg. Sustancias registradas REACH

TCSI TSCA Taiwan Chemical Substance Inventory Ley de Control de Sustancias Tóxicas

#### 15.2 Evaluación de la seguridad química

Según REACH, el artículo 14, apartado 1, se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química para esta sustancia o los componentes de esta mezcla cuando la sustancia se ha registrado en cantidades de 10 toneladas o más al año por solicitante de registro.

## SECCIÓN 16. Otra información

## Indicación de modificaciones (ficha de datos de seguridad revisada)

Sección	Inscripción anerior (texto/valor)	Inscripción actual (texto/valor)	Rele- vante para la seguri- dad
15.1		Sustancias peligrosas con restricciones (REACH, Anexo XVII): modificación en el listado (tabla)	sí

Página 17 / 20 España (es)

**Ficha de datos de seguridad** conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2020/878/UE



## Éter de petróleo 40-60 °C ROTIPURAN® p.a., ACS, ISO

número de artículo: **T173** 

## Abreviaturas y los acrónimos

Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
2006/15/CE	Directiva de la Comisión por la que se establece una segunda lista de valores límite de exposición profesional indicativos en aplicación de la Directiva 98/24/CE del Consejo y por la que se modifican las Directivas 91/322/CEE y 2000/39/CE
ADR	Accord relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera)
Aquatic Chronic	Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro crónico
Asp. Tox.	Peligro por aspiración
CAS	Chemical Abstracts Service (número identificador único carente de significado químico)
CLP	Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas
Códico-IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
COV	Compuestos orgánicos volátiles
DBO	Demanda Bioquímica de Oxígeno
DGR	Dangerous Goods Regulations (reglamento para el transporte de mercancías peligrosas, véase IATA/DGR)
DNEL	Derived No-Effect Level (nivel sin efecto derivado)
DQO	Demanda Química de Oxígeno
EC50	Effective Concentration 50 % (porcentaje de concentración efectivo). La CE50 corresponde a la concentración de una sustancia sometida a prueba que provoca un porcentaje 50 de cambios en la respuesta (por ejemplo, en el crecimiento) durante un intervalo de tiempo determinado
ED	Alterador endocrino
EINECS	European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances (catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas)
ELINCS	European List of Notified Chemical Substances (lista europea de sustancias químicas notificadas)
EmS	Emergency Schedule (programa de emergencias)
FBC	Factor de bioconcentración
Flam. Liq.	Líquido inflamable
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IATA/DGR	Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire)
IMDG	International Maritime Dangerous Goods Code (código marítimo internacional de mercancías peligrosas)
INSHT	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos, INSHT
IOELV	Valore límite de exposición profesional indicativo
LC50	Lethal Concentration 50 % (concentración letal 50%): la CL50 corresponde a la concentración de una sustancia sometida a prueba que provoca un porcentaje 50 de mortalidad durante un intervalo de tiempo determinado
LD50	Lethal Dose 50 % (dosis letal 50 %): la DL50 corresponde a la dosis de una sustancia sometida a prueba que provoca un porcentaje 50 de mortalidad durante un intervalo de tiempo determinado
LIE	Límite inferior de explosividad (LIE)
log KOW	n-Octanol/agua
LSE	Límite superior de explosividad (LSE)
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
NLP	No-Longer Polymer (ex-polímero)
No CE	El inventario de la CE (EINECS, ELINCS y lista NLP) es la fuente para el número CE como identificador de

Página 18 / 20 España (es)

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2020/878/UE



## Éter de petróleo 40-60 °C ROTIPURAN® p.a., ACS, ISO

número de artículo: T173

Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
	sustancias de la UE (Unión Euroea)
No de índice	El número de clasificación es el código de identificación que se da a la sustancia en la parte 3 del el anexo VI del Reglamento (CE) no 1272/2008
OACI	Organisation de l'Aviation Civile International
OACI-IT	Technical instructions for the safe transport of dangerous goods by air (instrucciones técnicas para el transporte sin riesgos de mercancías peligrosas por vía aérea)
PBT	Persistente, Bioacumulable y Tóxico
PNEC	Predicted No-Effect Concentration (concentración prevista sin efecto)
ppm	Partes por millón
REACH	Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos9
RID	Règlement concernant le transport International ferroviaire des marchandises Dangereuses (Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas)
SGA	"Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de sustancias químicas" elaborado por Naciones Unidas
Skin Corr.	Corrosivo cutáneo
Skin Irrit.	Irritante cutáneo
STOT SE	Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única)
SVHC	Substance of Very High Concern (sustancia extremadamente preocupante)
VLA	Valor límite ambiental
VLA-EC	Valor límite ambiental-exposición de corta duración
VLA-ED	Valor límite ambiental-exposición diaria
VLA-VM	Valor máximo

#### Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas. Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), modificado por 2020/878/UE.

Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (ADR). Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas (RID). Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG). Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire).

#### Procedimientos de clasificación

Propiedades físicas y químicas. La clasificación está basada en la mezcla sometida a ensayo. Peligros para la salud humana. Peligros para el medio ambiente. La clasificación de la mezcla está basada en los componentes (fórmula de adición).

#### Frases pertinentes (código y texto completo como se expone en la sección 2 y 3)

Código	Texto
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315	Provoca irritación cutánea.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

#### Cláusula de exención de responsabilidad

Esta información se basa en los conocimientos de que disponemos hasta el momento. Esta FDS se re-

España (es) Página 19 / 20

**Ficha de datos de seguridad** conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2020/878/UE



Éter de petróleo 40-60 °C ROTIPURAN® p.a., ACS, ISO

número de artículo: **T173** 

fiere exclusivamente a este producto.

Página 20 / 20 España (es)